

A partir de este lunes, México abre un nuevo periodo de consulta pública antes del inicio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La nueva consulta, que se extenderá hasta el 26 de julio de este año, se realizará vía internet (en la página de la Secretaría de Economía) y permitirá a los interesados adjuntar archivos y propuestas para la delegación mexicana que se encargará de la nueva negociación del mayor pacto comercial de América del Norte, informó la Secretaría de Economía en un comunicado. El primer periodo de consulta anunciado por el gobierno se llevó a cabo del 1 de febrero al 3 de mayo. El inicio de la renegociación del TLCAN entre los tres países está previsto para el 16 de agosto, 90 días después de que Trump notificó al congreso estadounidense su intención de renegociar el acuerdo. Dentro de los temas que se abordarán en la renegociación se encuentran las industrias agroalimentaria y manufacturera. Estados Unidos también ha señalado que las leyes laborales en México también deberían ser parte de la discusión.

**Leer más:** [Expansión](#) | [Rss](#)